

Quito, 18 de Septiembre del 2015

Señor

Jefferson Alexis Escobar Casanova

Gerente General

Ecuamineria RMC S.A.

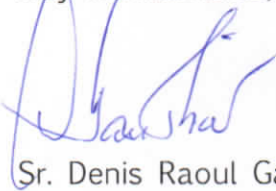
Cuidad.-

De mi Consideración:

De Conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, a fin de que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de su gerencias, ponemos en su conocimiento que con fecha 18 de septiembre de 2015, el señor Denis Raoul Gauthier y su cónyuge transfirieron a favor del señor Ivan Delchev 6000 Acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECUAMINERIA RMC S.A. numeradas del 0001 hasta 6000 inclusive, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, contenidas en el Certificado Provisional de Acción No. 001.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos patrimoniales que tenía el cedente sobre las acciones cedidas.

Muy Atentamente,



Sr. Denis Raoul Gauthier

CEDENTE

C.I 1756458301



Sra. Deborah Gauthier

CEDENTE

Pasaporte No. QH121456



Sr. Ivan Delchev

CESIONARIO

I.D. 641499834





Quito, 18 de Septiembre del 2015

Señor

Jefferson Alexis Escobar Casanova

Gerente General

Ecuamineria RMC S.A.

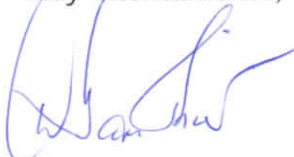
Cuidad.-

De mi Consideración:

De Conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, a fin de que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de su gerencias, ponemos en su conocimiento que con fecha 18 de septiembre de 2015, el señor Denis Raoul Gauthier y sú cónyuge transfirieron a favor de la señora Penka Delcheva 3900 Acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECUAMINERIA RMC S.A. numeradas del 6001 hasta 9900 inclusive, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, contenidas en el Certificado Provisional de Acción No. 002.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos patrimoniales que tenía el cedente sobre las acciones cedidas.

Muy Atentamente,



Sr. Denis Raoul Gauthier

CEDENTE

C.I 1756458301



Sra. Deborah Gauthier

CEDENTE

Pasaporte No. QH121456



Sra. Penka Delcheva

CESIONARIO

I.D 641293650





Quito, 18 de Septiembre del 2015

Señor

Jefferson Alexis Escobar Casanova

Gerente General

Ecuamineria RMC S.A.

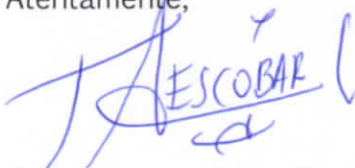
Cuidad.-

De mi Consideración:

De Conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, ponemos en su conocimiento que con esta fecha 18 de septiembre de 2015 que el señor Jefferson Alexis Escobar Casanova, de estado civil soltero, ha transferido cien (100) Acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECUAMINERIA RMC S.A., numeradas de número 9901 hasta la 10000 inclusive, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, contenidas en el Certificado Provisional de Acción No. 03, a favor de la señora Penka Delcheva,

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos patrimoniales que tenía el cedente sobre las acciones cedidas.

Atentamente,



Sr. Jefferson Alexis Escobar Casanova

CEDENTE

C.I. 172286288-3



Sra. Penka Delcheva

CESIONARIA

I.D 641293650

